

## DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

### ODDO BHF Génération

(en lo sucesivo, el «Fondo»)

Este Fondo está gestionado por ODDO BHF Asset Management SAS

**CÓDIGO ISIN: Participación CR-EUR - FR0010574434 - EUR – Capitalización**

#### OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

Este Fondo pertenece a la categoría de «Renta variable internacional».

El objetivo de gestión del Fondo consiste en lograr una rentabilidad superior a la de su indicador de referencia, el índice MSCI EMU con dividendos netos reinvertidos (net return) denominado en euros, en un horizonte mínimo de inversión de 5 años, teniendo en cuenta criterios ESG (ambientales, sociales y de gobierno corporativo).

Los suscriptores deben tener en cuenta que el indicador de referencia no constituye una limitación del universo de inversión del Fondo. Dicho indicador permite al inversor evaluar el perfil de riesgo del Fondo. La rentabilidad del Fondo podrá desviarse considerablemente de la de su indicador de referencia.

La estrategia de inversión tiene por objeto la gestión de una cartera invertida en empresas europeas de cualquier tamaño de capitalización, de cualquier sector y que cuentan con un accionariado estable y duradero, a menudo, familias. La estrategia de inversión del Fondo sigue un enfoque puramente ascendente (*bottom-up*), sin sesgo de estilo, y fundamentado en las convicciones más firmes de los gestores: las decisiones de inversión se adoptan sobre la base de una investigación fundamental rigurosa y de un perfecto conocimiento del modelo de negocio de las empresas. No obstante, se implementan exclusiones sectoriales estrictas en relación con el tabaco, los juegos de azar, las actividades de extracción y producción de energía vinculadas al carbón y la energía nuclear. Así pues, el Fondo no podrá invertir en estos sectores.

La estrategia de inversión se apoya en un proceso de inversión de 4 etapas:

- Etapa 1: un primer filtro cualitativo basado en la permanencia del accionariado de referencia y en la calidad de la cúpula directiva para seleccionar empresas, por lo general, familiares y con una visión a largo plazo.

- Etapa 2: un segundo filtro basado en los fundamentales financieros de las empresas con vistas a seleccionar principalmente empresas que presentan una rentabilidad del capital empleado elevada y/o que mejora sustancialmente, y que cuentan con capacidad para autofinanciar su crecimiento y expandirse en el plano internacional.

- Etapa 3: análisis fundamental de las sociedades para comprender bien su modelo económico y su funcionamiento. Una vez convencido por la calidad de las sociedades y su posicionamiento, el equipo de gestión va a proceder a su valoración, construyendo un escenario pesimista, un escenario de base y un escenario optimista, y fijando así los niveles de intervención en la compra y en la venta.

Al valorar los títulos, se tienen en cuenta criterios ESG (medioambientales, sociales y de gobierno corporativo). El enfoque de integración de los criterios ESG aplicado es un enfoque que combina «best in universe» y «best effort», que favorece la existencia y la mejora de buenas prácticas. Se establece una puntuación interna de los títulos en cartera, fundada en análisis propios y bases de datos externas. La Sociedad gestora adopta una escala interna de calificaciones que se divide en cinco rangos: Oportunidad fuerte ESG (5); Oportunidad ESG (4); Neutro ESG (3); Riesgo moderado ESG (2); Riesgo elevado ESG (1). Por otro lado, el Fondo se compromete a no invertir más del 10% de su patrimonio en valores que han recibido una calificación de «Riesgo elevado ESG (1)». Se establecerá sistemáticamente un proceso de diálogo con el emisor cuando un valor en cartera pase al rango de «riesgo elevado». Si no se constatan avances en los 18 o 24 meses siguientes, se procederá a la desinversión sistemática de dicho valor con calificación ESG (1). En cualquier caso, si se rebasara de manera activa o pasiva el umbral del 10%, se procederá también de forma inmediata a la cesión de los valores con calificación de «riesgo elevado ESG» (1) con el objetivo de retornar a un nivel inferior al umbral del 10% autorizado.

- Etapa 4: construcción de la cartera. La «valoración objetivo» de las sociedades definida en la etapa anterior se sumará a unos criterios de volatilidad y de liquidez para determinar el peso final de cada sociedad en cartera.

El Fondo se gestiona de forma discrecional.

El Fondo mantiene siempre una inversión mínima del 75% del patrimonio neto a acciones de emisores domiciliados en países de la Unión Europea, en Islandia o Noruega

El Fondo podrá invertir hasta un 25% de su patrimonio neto en acciones de sociedades cotizadas cuyo domicilio social no se encuentre en un país de la Unión Europea, Islandia o Noruega. El domicilio social de estas sociedades se situará en otros países pertenecientes a la OCDE o, dentro del límite del 10% del patrimonio neto del Fondo, fuera de la OCDE (países emergentes).

El Fondo podrá estar expuesto al riesgo de cambio en un 50% como máximo de su patrimonio neto.

El Fondo podrá exponerse hasta un 25% a los títulos de crédito al tipo de interés fijo, variable o revisable, denominados en euros, emitidos por entidades públicas o privadas, y que cuenten con una calificación crediticia superior a AA (otorgada por Standard and Poor's u otra agencia de calificación que la Sociedad gestora estime equivalente, o concedida de manera interna por parte de la Sociedad gestora). La Sociedad gestora no recurre de forma exclusiva y mecánica a las calificaciones emitidas por las agencias de calificación y lleva a cabo su propio análisis interno. En el supuesto de rebajarse la calificación crediticia, se tendrá en cuenta en la evaluación de los límites de calificación el interés de los partícipes, la coyuntura del mercado y el análisis interno de la Sociedad gestora sobre la calificación de estos instrumentos de renta fija.

El Fondo podrá invertir hasta un 10% en participaciones o acciones de OICVM conformes a la Directiva europea 2009/65/CE, y/o en fondos de inversión alternativa de derecho francés o extranjero y en fondos de inversión de derecho extranjero descritos en el artículo R.214-25 y que reúnan los requisitos previstos en el artículo R.214-13 del Código Monetario y Financiero francés. Dichos OICVM podrán estar gestionados por ODDO BHF Asset Management SAS u ODDO BHF Asset Management GmbH, y serán compatibles con la estrategia de inversión del Fondo.

El Fondo puede invertir, sin búsqueda de sobreexposición, en instrumentos financieros a plazo u opciones, negociados en mercados regulados o no organizados (OTC) tanto franceses como extranjeros, con el fin de cubrir y/o exponer el Fondo al riesgo de renta variable, determinados sectores de actividad o índices de mercados (futuros y opciones) y con el objeto de cubrir la cartera frente al riesgo de cambio relacionado con la posesión de activos en divisas (contrato a plazo sobre divisas y *swap* de divisas).

Asimismo, el Fondo podrá invertir como máximo el 10% de su patrimonio en obligaciones convertibles y bonos de suscripción con el fin de controlar la exposición al riesgo de renta variable sin buscar la sobreexposición.

Las solicitudes de suscripción y de reembolso se centralizan en las oficinas del Depositario cada día hábil para la Bolsa de París hasta las 11:15 horas (hora de París, CET/CEST) y se ejecutan aplicando el valor liquidativo del mismo día.

La participación CR-EUR capitaliza sus ingresos.

Horizonte de inversión recomendado: 5 años

Este Fondo podría no ser adecuado para inversores que prevean retirar su aportación antes de que transcurra dicho plazo.

#### PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN



Los datos históricos, como los utilizados para calcular el indicador sintético, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Fondo. El perfil de riesgo no es constante y podrá evolucionar con el tiempo. La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo. El capital inicialmente invertido no está garantizado.

#### Motivos por los que se ha asignado al Fondo la categoría 6:

El Fondo presenta un nivel de riesgo elevado debido a su estrategia de inversión, que consiste en invertir como mínimo el 75% de su patrimonio neto en renta variable europea. El Fondo podrá mantener acciones de sociedades cotizadas cuyo domicilio social se encuentre en otros países (pertenecientes a la OCDE o países emergentes).

#### Riesgos importantes para el Fondo que no engloba el indicador:

**Riesgo de liquidez:** el Fondo invierte en mercados que pueden verse afectados por una reducción de liquidez. El escaso volumen de transacciones en estos mercados puede influir negativamente en los precios a los que el gestor inicie o liquide sus posiciones.

**Riesgo de contraparte:** representa el riesgo de impago de una contraparte que le impida satisfacer sus obligaciones de pago. El Fondo podrá estar expuesto a este riesgo cuando la entidad de crédito con la que ha celebrado contratos extrabursátiles u OTC de instrumentos financieros a plazo o de adquisición y cesión temporal de valores no pueda cumplir sus compromisos.

Cualquiera de estos riesgos podría conllevar una disminución de valor liquidativo del Fondo.

## GASTOS

Las comisiones y los gastos que soporta el inversor están destinados a sufragar los gastos de comercialización y distribución de las participaciones. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	4,00%
Gastos de salida	N/A

Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión y/o antes de abonar el producto de la inversión, y revierte en el distribuidor. En determinados casos, se puede aplicar un porcentaje más reducido.

Gastos detrados del Fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	2,36%
-------------------	-------

Gastos detrados del Fondo en determinadas condiciones específicas

Comisión de rentabilidad	El 20% (impuestos incluidos) del exceso de rentabilidad del Fondo respecto de su indicador de referencia, el MSCI EMU con dividendos netos reinvertidos ( <i>net return</i> ) denominado en euros, siempre y cuando la rentabilidad del Fondo sea positiva. Importe de la comisión de rentabilidad percibida en el último ejercicio: 0,00%
--------------------------	--

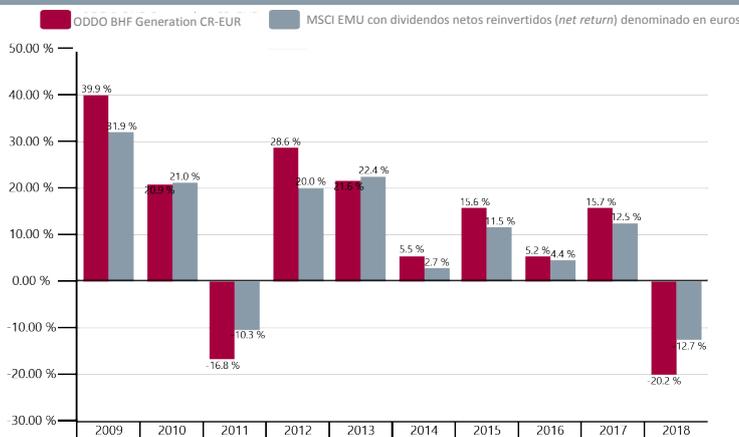
Los gastos corrientes se basan en los costes del último ejercicio, que concluyó en septiembre de 2018.

Los gastos reales pueden variar de un año a otro. El informe anual del Fondo correspondiente a cada ejercicio presenta de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

Estos gastos no incluyen ni las comisiones de rentabilidad ni los gastos de intermediación, salvo los gastos de entrada y/o de salida abonados por el Fondo por la venta o la compra de participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

Si desea obtener más información sobre los gastos, consulte el apartado «Gastos y comisiones» del folleto, disponible en [am.oddo-bhf.com](http://am.oddo-bhf.com).

## RENTABILIDAD HISTÓRICA



Las rentabilidades pasadas no garantizan los resultados futuros y no son constantes en el tiempo.

Las rentabilidades anualizadas que se incluyen en el diagrama se calculan una vez deducidos todos los gastos cargados por el Fondo.

Este Fondo se constituyó el 19 de marzo de 2008.

La moneda base es el euro (EUR).

Las rentabilidades mostradas anteriores a 2008 son aquellas de la SICAV Oddo Génération, absorbida por Oddo Génération el 19 de marzo de 2008.

Hasta el 1 de octubre de 2014, el indicador de referencia era el SBF 120. Desde el 2 de octubre de 2014 hasta el 3 de mayo de 2015, el indicador de referencia era el MSCI France con dividendos netos reinvertidos (*net return*) denominado en euros. A partir del 4 de mayo de 2015, el indicador de referencia es el MSCI EMU con dividendos netos reinvertidos.

## INFORMACIÓN PRÁCTICA

**Depositario:** ODDO BHF SCA

Todos los documentos informativos relativos al Fondo, como el folleto (en francés e inglés) y los informes anual y semestral (en francés e inglés), están disponibles en [am.oddo-bhf.com](http://am.oddo-bhf.com), se pueden solicitar en cualquier momento, sin coste alguno, a ODDO BHF Asset Management SAS, 12 boulevard de la Madeleine 75009 Paris (Francia) o se pueden obtener a través de la entidad centralizadora en el país de comercialización. Toda la información detallada sobre la política de remuneración puede obtenerse en el sitio web de la sociedad gestora ([am.oddo-bhf.com](http://am.oddo-bhf.com)), así como en formato papel previa solicitud del inversor a la sociedad gestora.

El valor liquidativo del Fondo está disponible en el sitio web de la Sociedad gestora.

Existen otras categorías de participaciones disponibles para este Fondo.

ODDO BHF Asset Management SAS únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Fondo.

### Fiscalidad:

El Fondo es apto para el PEA (plan de ahorro en acciones) y puede utilizarse en el marco de contratos de seguros de vida.

El Fondo, como tal, no está sujeto a tributación. Las plusvalías o los ingresos derivados de la tenencia de participaciones del Fondo pueden estar sujetos a tributación en función del régimen fiscal de cada inversor. En caso de duda, se recomienda consultar a un profesional.

Este Fondo está autorizado en Francia y está regulado por la Autorité des Marchés Financiers.

ODDO BHF Asset Management SAS está autorizada en Francia y está regulada por la Autorité des Marchés Financiers.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 25/09/2019.